	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO DESARROLLO ORGANIZACIONAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	ABRIL 25-2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CONSIDERANDO QUE ES MISION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, GRUPOS DE TRABAJO Y QUE LOS ESPACIOS LABORALES DEBEN CONTAR CON UNA OPTIMA DOTACION PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, SE HACE NECESARIO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (OVEROLES, GUANTES, BOTAS, TAPA BOCAS, GAFAS Y DEMAS ELEMENTOS), INDISPENSABLES PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS Y DE IGUAL MANERA EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE BOTIQUIN Y BIOSEGURIDAD, CON EL FIN DE QUE PUEDEN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES NORMALES Y DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EMSER E.S.P.





ES CONVENIENTE REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMSER E.S.P. Y DE ESTA MANERA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE RESOLUCION No 1016/89, Art. 11 numeral 12, Decreto 1443 de 2014 Artículo 8, Decreto 1295 de Riesgos Laborales, Art. 21, numeral c; Resolución 11 de 2017, Art. 10 Gestión de peligros y riesgos, y Decreto 1072 de 2015 numerales 2.2.4.6.12, 13, 21, 22, 24.




ES OPORTUNA LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS DEBEN SER REEMPLAZADOS PERIÓDICAMENTE Y QUE SU ESTADO DEPENDE DE LA FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DEL USO INDIVIDUAL. LA DEFINICIÓN DE CANTIDADES Y TIPOS DE ELEMENTOS SE DETERMINÓ MEDIANTE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES REALIZADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TAMBIÉN CONFORME A LA VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO EXISTENTE, CON EL APOYO DEL AREA DE RECURSOS FISICOS Y BAJO LA VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.


2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.



2.1. Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.


No	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	SOLICITUD VIGENCIA 2024
1	<p>CASCO DE SEGURIDAD: Diseñado para proteger la cabeza contra golpes y objetos pesados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fácil de usar. Liviano. Con 6 puntos de apoyo, ranura apta para montar protector facial o protector auditivo. Suspensión en cinta y banda anti-sudor. Sistema Ratchet para ajustar a la cabeza. <ul style="list-style-type: none"> Barbuquejo de 4 apoyos Certificación ANSI Z89.1 • CE EN 397. 		10 UNIDADES
2	<p>MONOGAFAS: con ventilacion indirecta y visor antiempañante, Fabricado en TPR siliconado, de gran ductibilidad Cuerpo hipo alergénico. Diseño aerodinámico Material elastómero, siliconado que permite un buen sellado Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Banda elástica mínimo de 2 cms con dispositivo para ajuste perfecto alrededor de la cabeza. Ventilación directa Filtro UV - Anti estática - Anti impacto - Anti empañante altamente resistente al impacto de particulas solidas y algunos agentes quimicos, desmontable, amplio campo de vision, ópticamente rectificado, No fatiga durante largos períodos de uso. montura elaborada en silicona suave, liviana y ergonomica Norma de referencia ANSI Z87.1</p>		8
3	<p>TAPABOCAS INDUSTRIAL DESECHABLE: Mascarilla para polvo, termosellada, Cuenta con un material filtrante electrostático avanzado que permiten una mayor facilidad para respirar. Su forma plegable, el diseño de sus bandas elásticas, y el clip de aluminio recubierto para el ajuste a la nariz aseguran un excelente sello adaptándose a un amplio rango de tamaños de cara. Características: Cintas elásticas y ajuste natural Clip metálico: Aluminio Elemento filtrante: Tela no tejida Optimiza el ajuste facial y el hermetismo en condiciones extremas de sudoración. Elaborado en polipropileno Paño antibacteriano de doble capa derretido + tela no tejida ambiental material de 5 capas, tela antibacteriana fundido por soplado de doble capa (material N95)</p>		10 PAQUETES X100
4	<p>GORRA DE ALA TRASERA CON PROTECCION SOLAR: Elaborada en dril vulcano con visera grande de 9.5 cm para máxima protección solar. Velo trasero protector de 30 cm de largo para máxima protección de cuello y oídos, sin que afecte la visión periférica. Elástico trasero para ajustar la gorra a la perfección. Banda de secado en toda la gorra para absorber el sudor. Material resistente al agua sin que pierda su protección.</p>		15

6	<p>CARPAS PANTALON CHAQUETA: Un conjunto compuesto de chaqueta y pantalón fabricado en PVC con interior de polyester y una capa adicional de PVC que le da mayor resistencia de tejido. ligero y resistente con un grosor de 0.18 mm. Traje impermeable que incorpora cortavientos y las homologaciones de alta visibilidad, capucha recogida en cuello, cierre con cremallera, goma elástica en la cintura, corchetes en mangas y bolsillos con solapas. Además, dicho pantalón contiene dos bandas reflectantes con goma elástica en cintura y corchetes en los tobillos. electro sellado, camisa con cierre con cremallera, Velcro y solapa, para garantizar su impermeabilidad. Con doble banda reflectivas gris en tronco, mangas y en bota de pantalon. color amarillo con logotipo de EMSER.E.S.P. En la parte posterior de la chaqueta.</p>		10 UNIDADES
7	<p>OVEROL FONTANERO DOS PIEZAS : fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano , 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho), Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón y resorte en la parte posterior del pantalon para mayor ajuste a la cintura. las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1”), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir</p>		30 UNIDADES
8	<p>OVEROL PARA RECOLECCION DOS PIEZAS: fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tinta resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón y resorte en la parte posterior del pantalon para mayor ajuste a la cintura. las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1”), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir</p>		48 UNIDADES

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01


9	<p>OVEROL FONTANERO BOTAS INCRUSTADAS: Fabricado en pvc calibres 25 certificado con sistema de sellado de pliegues o electro sellados. protección en las labores en pantanos, lagos, alcantarillados, acueductos, pozos sépticos, en inundaciones o trabajo en sótanos, calderas, entre otros. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Sistema de ajuste mediante tirantas con broche sujetador para adaptar a usuario a la medida en altura.</p>		10 UNIDADES
10	<p>GUANTE ANTI VIBRACION: fabricado de algodón y nylon calibre 7 de puntos sin fisuras y la muñeca elástica que ofrecen un ajuste cómodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de revestimiento: Cloropreno con tecnología Brick Pods® (patentado) • Protección adicional en la cara posterior de goma espumada. • Cada unidad de Brick Pods® reduce la gama completa de la vibración (25 Hz - 1.000 Hz) ofreciendo un rendimiento superior en control sobre equipos y herramientas que vibran. • Diseñado y fabricado en Japón. 		3 PARES
11	<p>GUANTE SEMICORRUGADO AZUL: Uso industrial color azul 2362" (60 cm), con manga "blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón Puño extralargo con elástico. Semicorrugado para un agarre extra en condiciones aceitosas y grasientas. Buena resistencia a una amplia gama de productos químicos y algunos solventes. Largo: 23.62" (60cm) Composición: 100% PVC • Forro: 100% Algodón.</p>		12 PARES
12	<p>GUANTE INDUSTRIAL LARGO: Elaborado en 100% látex natural calibre 35 con longitud de 20". Resistente al envejecimiento y a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores: ofrecen un 900% de elongación antes de la rotura. Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. Reforzado en la palma de la mano y dedos, con un labrado especial que evita que los objetos se resbalen. cumplimiento de la Norma NTC 1726</p>		8 PARES








13	<p>GUANTES NITRILO CON PUÑO DE SEGURIDAD: Recubrimiento de nitrilo pesado color azul.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acabado liso. · Forro de jérsy de algodón. · Tratado con desinfectante para inhibir la formación de bacterias. · Puño tejido. <p>· Altamente resistente a la abrasión, corte y enganche. Guante recubierto en nitrilo, puño cerrado. Ofrece protección contra solventes, aceites, grasa, ácidos, productos caústicos y grasas animales.</p>		300 PARES
14	<p>GUANTE TIPO INGENIERO: Elaborado en vaqueta sencillo 100% calibrada todo en vaqueta, Abertura amplia que permite al usuario ponérselos y quitárselos fácilmente. Buena flexibilidad para que el usuario tenga la posibilidad de manipular con ellos objetos pequeños y delicados, así como objetos grandes y pesados. Costuras uniformes sin hilos flojos.</p>		400 PARES
15	<p>GUANTES DESECHABLES: El nitrilo es un material muy resistente y por eso, los guantes hechos con este material, son utilizados en profesiones donde el riesgo de contaminaciones químicas o punciones son habituales, Este tipo de guantes de nitrilo cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de bajo riesgo químico (EN374-2 y EN374-3).</p>		4 CAJAS X100
16	<p>BOTAS DE CUERO CON PUNTERA: Botín en cuero diseñado especialmente para calzado de seguridad industrial.</p> <p>Con puntera en composite y suela en poliuretano bidensidad con capacidad dieléctrica.Espesor 1.8 a 2.0 mm</p> <p>Resistente al desgarre de 120n, Deteriodo a la abrasión,</p> <p>Resistente a fluidos y a la humedad.Puntera de fibra de vidrio Composite.</p>		72 Pares

17	<p>BOTA DE CAHUCHO PUNTA DE ACERO NEGRO: COLOR: Caña negra con suela negra y cinta amarilla. FORRO INTERNO: 100% algodón. PLANTILLA: CONFORT. Fabricada en poliuretano (PU) extraíble con surcos de ventilación que ayudan a mantener el pie fresco para facilitar su limpieza. PUNTERA: Puntera de seguridad en acero, cumple con la resistencia al impacto de 200 J. y Una fuerza de compresión de 15 kn según la norma en 12568. SUELA: Resistente a la abrasión y con labrado profundo que proporciona un mayor agarre en las diferentes zonas de trabajo a los que está expuesta y su diseño facilita la remoción de residuos. PROCESO: Armado por piezas y vulcanizado en autoclave. REFERENCIAL TÉCNICO: ASTM F2413-18. PESO / TALLA PROMEDIO: 2.348 GR / 41. Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con Nitrilo Plástico (PVC) negro, diseño, y materiales impermeable, bota caña alta con rango promedio de 335mm +/-5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarre. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con</p>		20 PARES
18	<p>CINTA DE SEÑALIZACION PELIGRO: Cinta plástica para demarcación Cintas utilizadas para separación o cerramiento en construcción, carreteras, parqueaderos, obras civiles, etc. Aislan o separan la zona restringida. Ancho 7.5 cm. Longitud 500 m. Material Plástico. Color Amarillo. También ideal para señalar cerramientos, rutas peatonales o Vehiculares, zonas de riesgo en Obras y Proyectos en vías. Polietileno de baja densidad (LDPE): polímero reciclable, por lo que causa menor daño al medio ambiente. Su flexibilidad hace que sea fácil de maniobrar y tenga mayor durabilidad. También es muy resistente a los impactos. Otorga alta visibilidad y son utilizadas para la demarcación de áreas donde se requiere restringir el paso de personas ajenas a la ejecución del trabajo</p>		8 ROLLOS
19	<p>CONOS DE SEÑALIZACIÓN: Conos de señalización de 70 cms de altura, fabricado en pvc flexible, con franjas de 3", en reflectivo, con alta resistencia a impactos y apilables, con base en caucho que le da mayor estabilidad y le permite estar sobre areas de alta temperatura por largos periodos de tiempo</p>		10 UNIDADES
20	<p>SEÑALIZACIÓN TUBULAR: Canalizador Vehicular y Peatonal, Cerramientos de obras. Delimitación de vías. Delimitación de senderos en obras. Asegura las áreas peligrosas de trabajo Alta durabilidad (reutilizable). Óptima visibilidad de día y noche. Descripción COLOR: Naranja MATERIAL: Polietileno de alta densidad. DOS PIEZAS: Base - Columna unisección con tope. ALTURA: 1.30 cm. DIÁMETRO: 35 cm. Con 3 Franjas de 3" en Reflectivo: Grado Ingeniería. BASE: Piramidal - Alto (32 cm) - Diámetro (35 cm). COLUMNA: Alto (98 cm) y diámetro (7.5 cm).</p>		10 UNIDADES

21	<p>ALCOHOLIMETRO: Sensor electroquímico Corriente de trabajo < 120 mA Condiciones ambientales de trabajo: Temperatura: 10 °C – 40 °C Humedad Relativa: < 95 % Rango de detección: 0 mg/L – 2,00 mg/L 0 %BAC – 0,4 %BAC 0 g/L – 4.0 g/L</p>		1 UNIDAD
22	<p>TENSIOMETRO DIGITAL</p> <p>Humedad: 15 a 85% de humedad reactiva como máximo. Pantalla: LCD Método de medición: oscilométrico, Sensor de presión: capacitivo Alcance de medición:, Presión sistólica & diastólica: 30 a 28 mmHg Pulso: 40 a 200 por minuto Presión del brazalete: de 0 a 299 mmHg a partir de 300 mmHg se visualiza "HI". Mínimo visualizado: 1 mmHg. Presión de medición: y 200 p/min) Alimentación eléctrica a) 4 pilas UM – 3 dim AA, 1,5 V. b) alimentador para corriente 6 VDC 600 mA (voltaje 4.5 VDC to 6 VDC) Brazalete: 22- 32 cm</p>		1 UNIDAD
23	<p>ESPADARAPO: de tela, rollo de 4 pulgadas</p>		5 UNIDADES
24	<p>GASAS LIMPIAS X 20 UNIDADES: 100% Hilos de algodón Alta capacidad de absorción Dimensiones: (50 – 200) mm y (8 – 12)mm Gasa estéril: esterilizada con óxido de etileno Manufacturado bajo ISO 9001, ISO 13485 y FDA.</p>		4 UNIDADES
25	<p>BAJALENGUAS PAQUETE X 20 UND Bajalenguas no estéril de madera, sin olor y libre de contaminantes. Medidas (largo x ancho x grosor): 150mm x 17mm x 1.5 mm</p>		8 UNIDADES
26	<p>VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS: Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, Color Blanco/Piel, Olor Inoloro</p>		8 UNIDADES
27	<p>VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS: Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, Color Blanco/Piel, Olor Inoloro</p>		8 UNIDADES
28	<p>VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS: Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, Color Blanco/Piel, Olor Inoloro</p>		8 UNIDADES

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01


29	VENDA DE ALGODÓN DE 3X5 YARDAS: Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, suave al tacto, Color: Blanco, Olor: Inoloro.		8 UNIDADES
30	VENDA DE ALGODÓN DE 5X5 YARDAS: Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, suave al tacto, Color: Blanco, Olor: Inoloro.		8 UNIDADES
31	YODOPOVIDONA X 125 ML: Desinfectante de la piel de uso general en: pequeñas heridas y cortes superficiales, quemaduras leves o rozaduras.		8 UNIDADES
32	ALCOHOL X 120 ML: ALCOHOL ANTISÉPTICO 70%		8 UNIDADES
33	SOLUCION SALINA X 250 GR: atermial: Cada 100 mL contienen: Cloruro de sodio 0.60 g Cloruro de potasio 0.03 g Cloruro de calcio dihidratado 0.02 g Lactato de sodio 0.31 g Agua para inyección c.s.p. 100 MI		8 UNIDADES
34	CAMILLAS: Material polietileno de alta densidad Material translúcido apto para rayos x Varias aberturas para fijar el árnes al paciente Bordes cuyo ángulo permite que las camillas entren rodando Para todo tipo de rescate bien sea en agua o en tierra Señalización informativa de camilla de primeros auxilios, chazos y tornillos. Base soporte para instalación a la pared Medidas: Largo 183 cms - Ancho 46 cms - Espesor 5 cms Material 100% recuperable amable con el medio ambiente Asas ergonómicas para facilitar el trabajo del rescatista No posee orificios ni costuras que almacenen fluidos y suciedades Alta visibilidad color anaranjado Soporta peso de 150 kilos		1 UNIDADES

Los Insumos y elementos antes descritos son de referencia y obedecen a los requerimientos mínimos que la EMSER E.S.P. requiere, por lo cual es listado podrá ser ampliado o modificado de acuerdo a la necesidad, incluyendo menores o mayores cantidades a las descritas sin que ello implique modificar el valor del contrato durante la ejecución.

De requerirse un elemento no contemplado en la lista anterior, el contratista presentara al menos dos productos de referencia que cumplan con la norma técnica de lo requerido por la EMSER E.S.P. sin que superen los precios de mercado regional y por medio de la supervisión se hará el procedimiento para efectos de aprobar la adquisición con el precio más bajo.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Contados a partir de la firma del Acta de Inicio y Hasta el 31 de Diciembre de 2024 o hasta agotar la entrega de las prendas de vestir solicitadas al Contratista.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal calle 4 carrera 13 esquina piso 2 Líbano Tolima o lugar asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 65'000.000

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 244 del 25 DE ABRIL del 2024 Rubro 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano.

2.2.6. Forma de pagos: Se pagará contra pedido y cuenta de cobro presentada, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo por parte del supervisor.

2.2.7. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta de la Profesional Universitario Grupo Desarrollo Organizacional de la EMSER E.S.P. con el apoyo de la Profesional en Salud Ocupacional

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de Mínima Cuantía y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los elementos de seguridad industrial, bioseguridad, protección personal y elementos de botiquín de primera calidad de marcas reconocidas en el mercado y mantener las garantías de fábrica de las prendas suministradas de conformidad con la ficha técnica presentada.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Garantizar la calidad de los elementos a suministrar de conformidad con los requerimientos establecidos por la entidad y estipulados en los términos y condiciones del presente proceso.
- f. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- g. Reemplazar los bienes dentro de la oportunidad que establezca EMSER E.S.P. cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- h. Todo cambio de las características, calidades y especificaciones de los elementos de seguridad industrial y protección personal a suministrar por el contratista, deberá estar debidamente autorizado por el contratante.
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN - MINIMA CUANTIA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. Acuerdo 002 de 2019, artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudio de mercado tomando como base los pedidos de seguridad industrial para el personal en vigencias anteriores y cotizaciones solicitadas a empresas de reconocida trayectoria a nivel departamental.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:



Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4659 y tener dentro de su objeto social la exportar, importar representar y/o distribuir comprar y vender almacenar, transformar artículos de elementos de protección y seguridad industrial durante al menos diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a Treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando los dos últimos recibos de pago.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.
	Experiencia General El proponente deberá acreditar como mínimo 1 contratos de suministros de Elementos de Seguridad Industrial o dotación de elementos de seguridad con entidades oficiales o privadas (Deberá anexar copia de contratos)
	Experiencia Especifica: El proponente deberá acreditar como mínimo 1 contratos de suministros de Elementos de Seguridad Industrial con Entidades oficiales o privadas ejecutado en los últimos 12 meses (Deberá anexar copia de los respectivos contratos)
	Registro Único Tributario Actualizado
	Acreditar Inscripción y Registro Único de Proponentes Vigente en la EMSER E.S.P.
	Acreditar Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social
	Acreditar ficha técnica de los siguientes elementos a suministrar (Items 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33)

Oferta más favorable:

- Mayor cantidad de Items con menor precio unitario

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Riesgos a cargo del contratista

Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de los suministros solicitados.	Contratista.	Media.	10



Cumplimiento en el suministro de los productos	Contratista.	Baja.	10
--	--------------	-------	----

Riesgos a cargo de la Entidad

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

Cumplimiento: Por el 10% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.

Calidad Bienes y Servicios: Por el 10% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes RNMC (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: ROCIO MARCELA CARBONELL ROJAS	FIRMA :
CARGO: Directora Administrativo, Financiero y Comercial.	_____
NOMBRE: ADRIANA ERIKA CELIS ORTIZ	FIRMA :
CARGO: Profesional Universitario Desarrollo Organizacional	_____

FIRMADO EN ORIGINAL

